



EXCMO. E ILTMO. AYUNTAMIENTO
de la
MUY NOBLE, MUY LEAL Y FIEL
CIUDAD DE JIMENA DE LA FRONTERA
(Cádiz)

D.P. 11.330
R.E.L. 01110218

ANUNCIO

Mediante el presente Anuncio se comunica que por Resolución de Alcaldía nº 348 de 01 de junio de 2.015, del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, se convocan CUATRO plazas de Socorrista acuático y UNA plaza de Monitor de actividades acuáticas deportivas, en régimen laboral temporal con motivo de la próxima apertura de las piscinas municipales de San Pablo de Buceite y Jimena de la Frontera, el próximo 1 de julio.

Las Bases de selección y las solicitudes de participación para concurrir a la provisión de las plazas se encuentran expuestas en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web institucional: www.jimenadelafrontera.es.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de **diez días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Jimena de la Frontera, 01 de Junio de 2015.

La Alcaldesa sustituta Accfal (en funciones)
Decreto 11/05/15,

Fdo.: María José Pro Benítez.